# DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

## N° DS232244

**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**N.I.T.: 890399029-5**

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 29/06/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-06-28
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

## INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : GUTIERREZ JURI CAROLINA
NIT / Número de Documento 385639473
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo caroguti4@hotmail.com
Dirección: VDA LA TRINIDAD VIA LA REFORMA
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

| Nro | Código | Descripción | U/M | Cant | Precio Unitario | Descuento | | Recargo | | IMPUESTOS | | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | % | Importe | % | Importe | % | IVA | % | INC | % | ICA | |
| 1 | 00001 | 1.310-17.13-7518 CONTRATO DEL 17 JUNIO 2024 . OBJE | NIU | 1.00 | 3,000,000.00 | | | | | | | | | | | 3,000,000.00 |

## DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

| Nro | Tipo | Código | Descripción | Porcentaje % | Monto |
|---|---|---|---|---|---|

## DATOS DE REFERENCIA

| TIPO DOCUMENTO REFERENCIA | NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA | FECHA REFERENCIA |
|---|---|---|

## OBSERVACIONES

5600069235,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

**Total en Palabras:** Tres millones de pesos.-

| | |
|---|---|
| **MONEDA** | COP |
| **SUB TOTAL** | 3,000,000.00 |
| **IVA** | 0.00 |
| **TOTAL DOCUMENTO** | 3,000,000.00 |
| **RETERENTA** | |
| **RETEIVA** | |
| **RETEICA** | |
| **TOTAL COMPRA** | 3,000,000.00 |

CUDE:d601def719b5f5951ab6dc1b59a2978f9ce014cda439178a157e44667f4b572ce 7311f741d81abc4c2654b60988287a8

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025



Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

**INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1**

| | |
|---|---|
| NOMBRE: | CAROLINA GUTIERREZ JURI |
| CEDULA: | 38563947 |
| CLASE DE CONTRATO: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales |
| No. DE CONTRATO: | 1.310-17.13-7518-2024 del 17 de junio de 2024 |
| VALOR DEL CONTRATO: | $39.000.000 (TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE) |
| DURACIÓN DEL CONTRATO: | Del 17 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024 |
| PERIODO DEL INFORME: | JUNIO de 2024, CUOTA 1 |
| FECHA PRESENTACIÓN: | 28 de junio de 2024 |

**Objeto del contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL CON ESPECIALIZACION EN MERCADEO Y MASTER EN ADMINISTRACION Y DIRECCION GENERAL DE EMPRESA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

**Actividades Realizadas:**
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Coordinar con diferentes actores del ecosistema empresarial, como cámaras de comercio, asociaciones empresariales, instituciones educativas y gubernamentales, para alinear esfuerzos y optimizar recursos en pro del impulso comercial.

   - Participé activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunion con Camara de Comercio Electrónico y Mercado Libre donde se logró establecer una alianza para el desarrollo e implementación del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo el cual busca fortalecer e impulsar las capacidades de los pequeños, medianos y grandes empresarios del Valle del Cauca para penetrar y entrar a participar en el Comercio Electrónico Transfronterizo. Los detalles de la alianza y sus beneficios están siendo mapeados para firmar el memorando de entendimiento entre las partes.
   - Participé activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunión con IA University donde se presentó el proyecto del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca y se logró encaminar los primeros pasos para una alianza con la Universidad. Los detalles de la alianza y sus beneficios están siendo mapeados para firmar el memorando de entendimiento entre las partes.

2. Realizar análisis y diagnósticos para identificar las necesidades específicas de las empresas en el ecosistema empresarial del Valle del Cauca en términos de impulso comercial.

   - Esta actividad no se trabajó durante este periodo.

**INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1**

3. Facilitar el acceso de las empresas del ecosistema empresarial del Valle del Cauca a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales, a través de programas de internacionalización y apoyo en la búsqueda de oportunidades comerciales.

   - Participé activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunión con Encargo USA donde se presentó el proyecto del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca y se logró definir una alianza. Los detalles de la alianza y los beneficios que otorgará Encargo USA quedaron definidos y plasmados en el memorando de entendimiento entre las partes el cual se firmó con éxito el mismo día de la reunión.

   - Participé activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunión con Icomm donde se presentó el proyecto del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca y se logró encaminar los primeros pasos para una alianza. Los detalles de la alianza y sus beneficios quedan pendientes por definir por parte de Icomm para poder revisarlos en una próxima reunión.

   - Participé activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunión con WM donde se presentó el proyecto del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca y se se identificó que la empresa WM, Wireless & Mobile, es una empresa que vende soluciones de Software y hardware y que estan más orientadas en ser aliados en campo para el sector de retail, por lo tanto no son un aliado optimo para el proyecto.

4. Realizar un seguimiento continuo de las acciones de impulso comercial implementadas, evaluando su efectividad y realizando ajustes según sea necesario para mejorar los resultados.

   - Esta actividad no se trabajó durante este periodo.

5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

   - Realice, junto con la profesional Juliana Barona, el memorando de entendimiento para el proyecto de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca, para la alianza con Encargos USA, el cual fue firmado y entregado. Este acuerdo manifiesta el interés en trabajar de forma colaborativa en el proyecto y especifica los beneficios que la empresa Encargos USA otorgara a los empresarios Vallecaucanos que participen del proyecto.

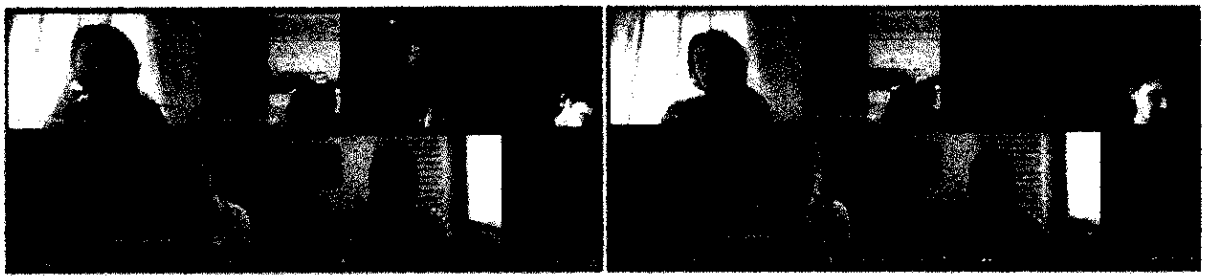
6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

   - Esta actividad no se trabajó durante este periodo.

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

### DE LA ACTIVIDAD 1



REUNIÓN CON MERCADO LIBRE Y CÁMARA DE COMERCIO ELECTRÓNICO

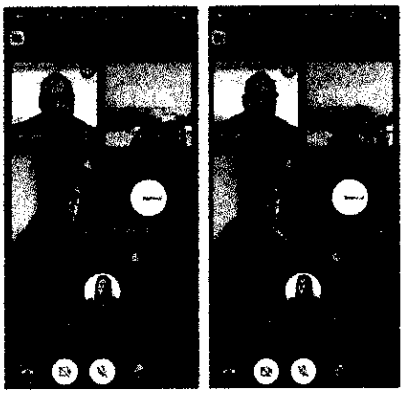


REUNIÓN CON IA UNIVERSITY

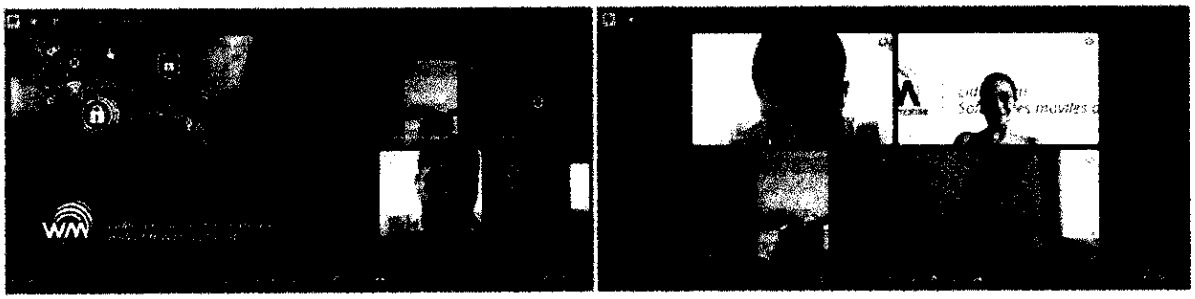
### ACTIVIDAD 3



REUNIÓN CON ENCARGOS USA



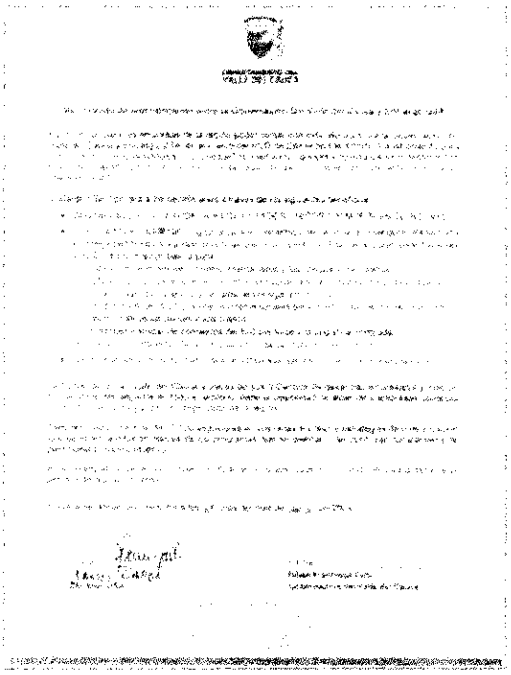
REUNIÓN CON ICOMM



REUNIÓN CON WM

**INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1**

**ACTIVIDAD 5**



MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENCARGOS USA

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

**CAROLINA GUTIERREZ JURI**
C.C.38563947
Teléfono: 3155769081
Correo:caroguti4@hotmail.com

**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO**
Vo. Bo. Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión - Supervisor

Fecha: **28** de **junio** de **2024**

## INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

**CONTRATO** X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

**Contrato número:** 1.310-17.13-7518-2024 de 17 de junio de 2024

**Acta Aclaratoria** - del -

**Disponibilidad y Registro presupuestal:** CDP No. 5500005430 ITEM 3 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069235 Del 18/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/30 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

**Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:** • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

**Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:** • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Brindar apoyo jurídico, financiero y administrativo para la prestación del servicio de asistencia técnica a emprendedores y Mipymes del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/30 • **Área Funcional: 3830102010010000 • Cuenta Mayor:** 5507051201.

**Objeto del contrato**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL CON ESPECIALIZACION EN MERCADEO Y MASTER EN ADMINISTRACION Y DIRECCION GENERAL DE EMPRESA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

**Supervisor:** **JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO**
**C.C. 1125641727**

**Contratista** **CAROLINA GUTIERREZ JURI**
**C.C. 38563947**
Teléfono. 3155769081

## OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

| | | |
|---|---|---|
| **Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.** | 1. Coordinar con diferentes actores del ecosistema empresarial, como cámaras de comercio, asociaciones empresariales, instituciones educativas y gubernamentales, para alinear esfuerzos y optimizar recursos en pro del impulso comercial. 2. Realizar análisis y diagnósticos para identificar las necesidades específicas de las empresas en el ecosistema empresarial del Valle del Cauca en términos de impulso comercial. 3. Facilitar el acceso de las empresas del ecosistema empresarial del Valle del Cauca a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales, a través de programas de internacionalización y apoyo en la búsqueda de oportunidades comerciales. 4. Realizar un seguimiento continuo de las acciones de impulso comercial implementadas, evaluando su efectividad y realizando ajustes según sea necesario para mejorar los resultados. 5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. | 100% |
| **Porcentaje de cumplimiento.** | Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2024**. | 100% |
| | Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. | 14,3% |
| **Otras consideraciones.** | N/A | |

**Sugerencias**

| Sugerencia | Fecha de entrega | Responsable |
|---|---|---|
| Sin novedad | -- | -- |

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

| Fecha suspensión, prorroga o adición | Fecha de reinicio | Responsable |
|---|---|---|
| Sin novedad | -- | -- |

**SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.**

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7518-2024 del 16 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Coordinar con diferentes actores del ecosistema empresarial, como cámaras de comercio, asociaciones empresariales, instituciones educativas y gubernamentales, para alinear esfuerzos y optimizar recursos en pro del impulso comercial.

   - Participó activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunion con Camara de Comercio Electrónico y Mercado Libre donde se logró establecer una alianza para el desarrollo e implementación del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo el cual busca fortalecer e impulsar las capacidades de los pequeños, medianos y grandes empresarios del Valle del Cauca para penetrar y entrar a participar en el Comercio Electrónico Transfronterizo. Los detalles de la alianza y sus beneficios están siendo mapeados para firmar el memorando de entendimiento entre las partes.

   - Participó activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunión con IA University donde se presentó el proyecto del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca y se logró encaminar los primeros pasos para una alianza con la Universidad. Los detalles de la alianza y sus beneficios están siendo mapeados para firmar el memorando de entendimiento entre las partes.

2. Realizar análisis y diagnósticos para identificar las necesidades específicas de las empresas en el ecosistema empresarial del Valle del Cauca en términos de impulso comercial.

   - Esta actividad no se trabajó durante este periodo.

3. Facilitar el acceso de las empresas del ecosistema empresarial del Valle del Cauca a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales, a través de programas de internacionalización y apoyo en la búsqueda de oportunidades comerciales.

   - Participó activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunión con Encargo USA donde se presentó el proyecto del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca y se logró definir una alianza. Los detalles de la alianza y los beneficios que otorgará Encargo USA quedaron definidos y plasmados en el memorando de entendimiento entre las partes el cual se firmó con éxito el mismo día de la reunión.

   - Participó activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunión con Icomm donde se presentó el proyecto del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca y se logró encaminar los primeros pasos para una alianza. Los detalles de la alianza y sus beneficios quedan pendientes por definir por parte de Icomm para poder revisarlos en una próxima reunión.

   - Participó activamente, junto con la profesional Juliana Barona, en reunión con WM donde presentó el proyecto del HUB de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca y se se identificó que la empresa WM, Wireless & Mobile, es una empresa que vende soluciones de Software y hardware y que estan más orientadas en ser aliados en campo para el sector de retail, por lo tanto no son un aliado optimo para el proyecto.

4. Realizar un seguimiento continuo de las acciones de impulso comercial implementadas, evaluando su efectividad y realizando ajustes según sea necesario para mejorar los resultados.

   - Esta actividad no se trabajó durante este periodo.

5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

   - Realizó, junto con la profesional Juliana Barona, el memorando de entendimiento para el proyecto de Comercio Electrónico Transfronterizo del Valle del Cauca, para la alianza con Encargos USA, el cual fue firmado y entregado. Este acuerdo manifiesta el interés en trabajar de forma colaborativa en el proyecto y especifica los beneficios que la empresa Encargos USA otorgara a los empresarios Vallecaucanos que participen del proyecto.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

   - Esta actividad no se trabajó durante este periodo.

| **SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO** |
|---|
| El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de JUNIO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003. |

## SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

| COSTOS DEL CONTRATO | | PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Concepto*** | ***Valor*** | **Concepto (Anticipo, avances, pagos)** | **Fecha de pago** | **Valor pago** | **Observaciones** |
| ***Valor inicial del contrato*** | $39.000.000 | | | | |
| ***Valor Adiciones*** | $ | | | | |
| ***Reajustes*** | $ | | | | |
| ***Actualización de precios*** | $ | | | | |
| ***Valor Total del Contrato*** | $39.000.000 | | | | |
| ***Valor pagado*** | $ | | | | |
| ***Valor causado que no se ha pagado*** | $3.000.000 | | | | |
| ***Valor total ejecutado*** | $3.000.000 | | | | |
| ***Valor saldo por ejecutar*** | $36.000.000 | | | | |
| ***Intereses moratorios*** | $ | | | | |

## SEGUIMIENTO

**NO APLICA**

## SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

## INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Sin novedad

**Fecha del próximo informe** 15 de Julio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

**28** días del mes de **junio** de **2024**

Juan José Valenzuela H.

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727

| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** |
|---|---|---|
| **Nombre**: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez | **Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón | Comité Institucional de Gestión y Desempeño |
| **Cargo**: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas | **Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación | Acta No. 002 |
| **Firma:** | **Firma:** | |
| **Fecha:** 03/04/2019 | **Fecha:** 03/04/2019 | **Fecha:** 17/06/2019 |

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

# CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

## POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

## HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CAROLINA GUTIERREZ JURI** identificado con **CC** No. **38563947**, registra la siguiente información.

| Datos del Contratante | Datos de la Relación Laboral |
|---|---|
| GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029 | **Fecha de inicio de cobertura:** 19/06/2024<br>**Estado Afiliación:** ACTIVO<br>**Fecha de inicio de Contrato:** 17/06/2024<br>**Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024<br>**Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE<br>**Clase de Riesgo:** 1 |

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016361481.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES**
**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2024

# CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

| | |
|---|---|
| TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | CC 38563947 |
| NOMBRES Y APELLIDOS | Gutierrez Juri,Carolina |
| TIPO DE AFILIADO | Titular |
| TIPO DE TRABAJADOR | Independiente Con Contrato De |
| FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN | 08/04/2019 |
| ESTADO DE AFILIACIÓN | Vigente |
| ESTADO DE SERVICIO | Habilitado |
| REGIMEN | Contributivo |

La presente se expide a nombre de Gutierrez Juri,Carolina , a los 11 días del mes de junio del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

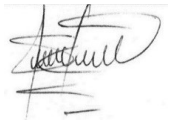
Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

**LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**

**CERTIFICA QUE**

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CAROLINA GUTIERREZ JURI** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **38563947,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de junio de 2024.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**
**Dirección de Afiliaciones**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA